

Descubramos los Fondos ERP

**UNIDAD TÉCNICA
GRUPO SOCIEDAD CIVIL**

**Cómo Vamos
a Junio 2007.....**

Tegucigalpa, M.D.C. Noviembre 2007

Colonia Rubén Darío, Avenida Las Minitas, casa # 820.
Frente a Espresso Americano vehicular
Teléfono: (504) 239-8177, telefax: (504) 231-0705
Email: udatec@yahoo.com

C O N T E N I D O

No.		Pág.
1	INTRODUCCIÓN	2
2	ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2007	3
	<ul style="list-style-type: none">▪ Composición de los ingresos por fuente de financiamiento▪ Composición de los egresos por su finalidad▪ Composición de los egresos por institución	
3	LINEAMIENTOS PRESUPUESTARIOS ERP	2
4	ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE LA ERP 2007	8
	<ul style="list-style-type: none">▪ Asignación total y Asignación ERP por Institución▪ Presupuesto total asignado versus ejecutado por institución▪ Presupuesto asignado por fuente de financiamiento▪ Presupuesto asignado por institución y grupo del gasto▪ Presupuesto asignado por área programática	
5	PRESUPUESTO ERP A NIVEL INSITUCIONAL	14
	<ul style="list-style-type: none">▪ Programa de Asignación Familiar (PRAF)▪ Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)▪ Secretaría del Despacho Presidencial▪ Secretaría de Gobernación y Justicia▪ Secretaría de Educación▪ Secretaría de Salud▪ Secretaría de Seguridad▪ Secretaría de Finanzas▪ Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRSVI)▪ Secretaría de Trabajo y Seguridad Social▪ Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)▪ Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS)▪ Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SAG)▪ Servicios Financieros de la Administración Central (449)	
6	OTRAS ASIGNACIONES	27
7	CONCLUSIONES	28

1. INTRODUCCION

Para lograr incidir en el presupuesto público y acompañar los procesos de transparencia en el país, no debe perderse de vista que es preciso el estudio del presupuesto mismo, pues solo a través del conocimiento de su funcionamiento, su marco legal y de todos y cada uno de los actores (as) involucradas en las decisiones presupuestarias del gobierno, puede enfocarse adecuadamente la incidencia.

Recordemos que el presupuesto contiene las prioridades del gobierno, las acciones que se llevan a cabo por medio de las instituciones responsables, es el instrumento por medio del cual se promueve el crecimiento, el empleo, la educación, la salud y la implementación de políticas para la erradicación de la pobreza.

En base a todo lo anterior se presenta a continuación un informe que contiene una serie de elementos e información con respecto al seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria al segundo trimestre del año 2007, específicamente en lo concerniente al presupuesto ERP -2007.

En función de ello, este trabajo presenta un análisis sobre la estructura del presupuesto total de ingresos y egresos por la composición de ingresos, egresos y por institución; así como los lineamientos presupuestarios para el presupuesto ERP, estructura del presupuesto ERP, presupuesto ERP a nivel institucional, presupuesto aprobado versus ejecutado y otras asignaciones que se contemplan en el presupuesto 2007.

Finalmente se presenta una serie de conclusiones con lo que el Grupo de Sociedad Civil realiza una contribución a las evaluaciones existentes de la implementación de la ERP con el fin de buscar soluciones que ayuden a orientar un gasto ERP de manera eficiente, equitativo y transparente como una herramienta clave para el desarrollo humano y la reducción de la pobreza en el país.

2. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESO Y EGRESOS 2007

El presupuesto total de Ingresos y Egresos es una herramienta básica de los planes gubernamentales, que materializa en el corto mediano y largo plazo el cumplimiento de las políticas públicas.

Su importancia radica, en que es un instrumento básico de administración y de formulación de políticas públicas, ya que nos ayuda a orientar un gasto eficiente, equitativo y transparente, como herramienta clave para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza.

▪ Composición de los Ingresos por fuente de financiamiento

Para el año 2007, Honduras aprobó a través del Decreto No. 195-2006 del Congreso Nacional; como estimación del presupuesto de ingresos y egresos de la República un total de CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TREINTA Y SEIS LEMPIRAS (L.49,383.680.036.00).

Los cuales se obtienen en su mayoría por ingresos tributarios (67.08%), obtención de préstamos (13.24%), transferencias y donaciones de capital (condonaciones de deuda) en un (11.06%), el restante 8.62% es obtenido a través de ingresos no tributarios, deuda pública, rentas, transferencias y donaciones corrientes y ventas de bienes y servicios entre otros. (ver cuadro no.1)

Cuadro No.1
Honduras: Ingresos Totales 2007
por rubros en Lempiras

Descripción	Valor en Lps.	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	33,127,347,063	67.08%
Impuesto sobre la renta	9,835,400,000	
Impuesto sobre la propiedad	385,000,000	
Impuesto sobre la producción consumo y ventas	14,236,472,063	
Impuesto sobre servicios y actividades específicas	6,428,275,000	
Impuesto sobre las importaciones	2,232,900,000	
Impuestos a los beneficios eventuales y juegos de azar	9,300,000	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,533,200,000	3.10%
Tasas	128,300,000	
Derechos	113,800,000	
Canones y regalías	1,049,700,000	
Multas	65,800,000	
Otros no tributarios	175,600,000	
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	4,900,000	0.01%
Venta de bienes	2,100,000	
Venta de servicios	2,800,000	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	11,100,000	0.02%
TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	597,800,000	1.21%
TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL (conseción de deuda, club de París, cuenta del milenio, HIPC y MDRI. Total de Lps. 3,888,475,904 = 7.87%)	5,461,263,979	11.06%
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	50,000,000	0.10%
ENDEUDAMIENTO PUBLICO (deuda interna)	2,058,744,450	4.17%
OBTENCION DE PRESTAMOS	6,539,324,544	13.24%
INGRESOS TOTALES	49,383,680,036	100%

Fuente: Unidad Técnica - GSC. En base a datos SEFIN 2007

En este aspecto cabe mencionar que para el año 2007, en concepto de condonación de deuda en relación al Club de París, Cuenta del Milenio, HIPC y MDRI, suma un total de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS CUATRO LEMPIRAS (L.3,888.475.904.00) lo cual representa un 7.87% del total de ingresos estimados para este año.

Tal como lo decreta la Ley del Fondo para la Reducción de la Pobreza, en su artículo no. 2, el Fondo para la Reducción de la Pobreza, está constituido en un 100% de los recursos provenientes de la iniciativa HIPC, así como otras condonaciones y alivios al servicio de la deuda externa, en base a lo cual estos fondos pasarían en su totalidad para ser utilizados por la ERP.¹ (ver cuadro no. 2).

Cuadro No. 2
Honduras: Transferencias y Donaciones de Capital del Sector Externo
Estimado para el año 2007
Cifras en Lempiras

Descripción	Asignado	%	Ejecutado	%
Transferencias y donaciones de capital de organismos internacionales	1,572,788,075	28.80%	367,155,900	6.72%
Concesión de alivio de deuda - HIPC (organismos internacionales)	1,210,974,362	22.17%	589,170,600	10.79%
Transferencias y donaciones Cuenta del Milenio (gobiernos extranjeros)	1,152,659,100	21.11%	65,296,100	1.20%
Concesión de alivio de deuda - club de París (gobiernos extranjeros)	1,043,636,442	19.11%	133,316,000	2.44%
Concesión de alivio de la deuda - MDRI (organismos internacionales)	481,206,000	8.81%	329,603,400	6.04%
INGRESOS TOTALES	5,461,263,979	100%	1,484,542,000	27%

Fuente: Unidad Técnica - GSC. En base a datos SEFIN 2007

Como puede verse en el cuadro 2, la condonación de la deuda en su mayoría la realizan los organismos internacionales con un 27.68%; siguiéndole en importancia, la condonación de la deuda bajo el concepto HIPC con el 22.11%, en tercer lugar se encuentra la cuenta del milenio con un 21.11% y en cuarto lugar el Club de París con un 19.11%.

Y en porcentaje de ejecución al 30 de junio del 2007, en su mayoría se ha ejecutado la concesión de alivio de deuda HIPC, con un 10.79%; y en menos proporción se ha ejecutado las transferencias y donaciones de la Cuenta del Milenio.

En totalidad al primer semestre del año 2007 se ha logrado ejecutar un 27% de las transferencias y donaciones de capital del sector externo.

▪ **Composición de los egresos por su finalidad**

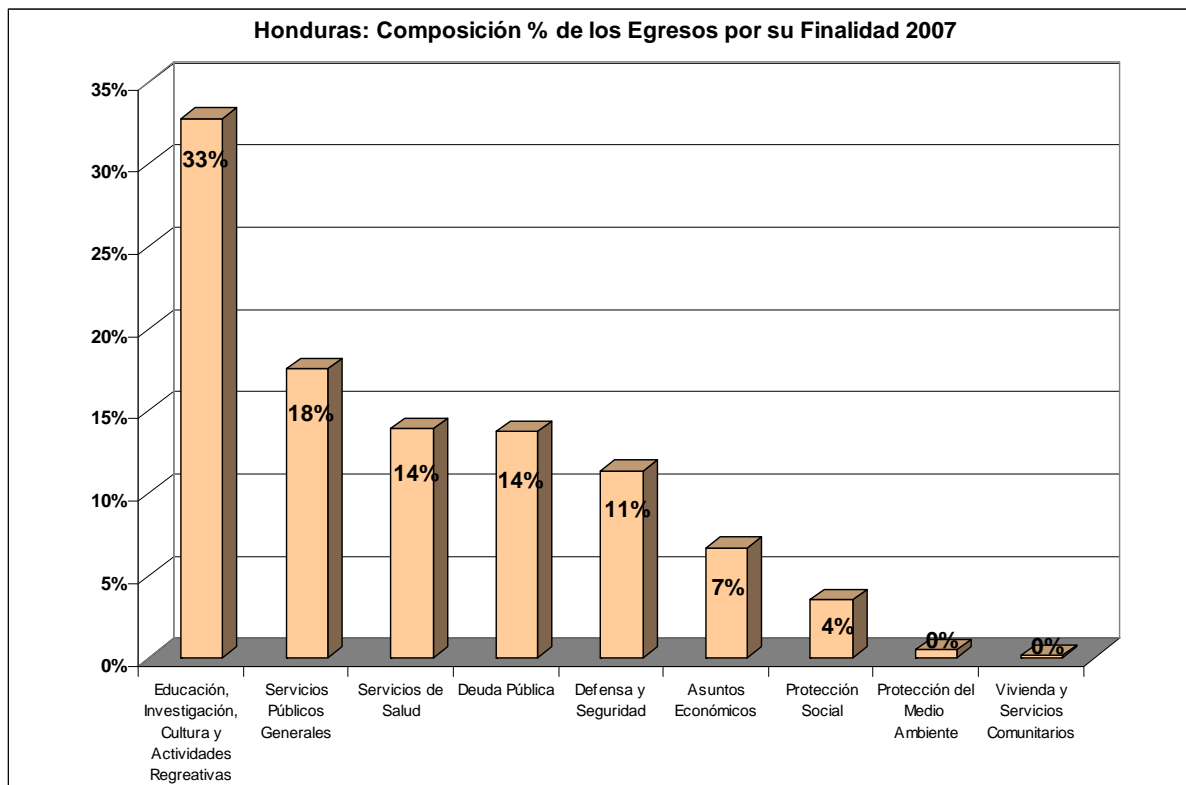
La finalidad del presupuesto esta orientada a: Servicios públicos generales, defensa y seguridad, asuntos económicos, protección del medio ambiente, vivienda y servicios comunitarios, servicios de salud, educación, investigación cultura y actividades recreativas, protección social y deuda pública.

Para el ejercicio fiscal 2007, los ingresos se destinaran en su mayoría a: educación, investigación cultura y actividades recreativas (33%), siguiéndole en importancia

¹ República de Honduras, Decreto No. 76 – 2004. p.1

porcentual los servicios públicos generales (18%); servicios de salud y deuda pública con un 14%. (ver gráfica No. 1)

Gráfica No. 1



Fuente: Unidad Técnica - GSC. En base a datos SEFIN 2007

▪ **Composición de los egresos por institución**

Para el año 2007 el total de ingresos (L.49,383,680.036.00) se distribuyeron entre el total de instituciones centralizadas del gobierno (46); de las cuales se presenta con porcentajes de mayor asignación presupuestaria:

- Secretaría de Educación 33%
- Secretaría de Salud 14%
- Deuda Pública 14%

Sumando estos tres rubros el 61% del destino de los ingresos totales de la República, es destinado al sector educativo, sector salud y a deuda pública. El restante 39% es asignado a las secretarías del Estado, como ser Gobernación y Justicia, Cuenta de Desafío del Milenio, Secretaría del Despacho Presidencial, Secretaria de Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad, Secretaria de Finanzas y el Poder Judicial, entre otros. (ver cuadro no.3).

Cuadro No.3
Honduras: Presupuesto Asignado en el 2007 y Ejecutado al 30 de Junio 2007
por Institución cifras en Lempiras

No.	Institución	ASIGNADO	%	EJECUTADO	%
1	Congreso Nacional	390,000,000	0.79%	195,000,000	50%
2	Tribunal Superior de Cuentas	139,297,100	0.28%	83,449,500	60%
3	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	32,040,800	0.06%	16,213,300	51%
4	Poder Judicial	1,422,291,124	2.88%	580,214,300	41%
5	Presidencia de la República	297,500,700	0.60%	192,301,200	65%
6	PRAF	504,746,800	1.02%	109,919,500	22%
7	FHIS	642,691,200	1.30%	245,994,500	38%
8	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología	16,920,500	0.03%	11,896,000	70%
9	Instituto de la Propiedad	133,404,400	0.27%	102,838,200	77%
10	Instituto Nacional de la Juventud	20,000,000	0.04%	4,055,000	20%
11	Secretaría de Despacho Presidencial	1,064,922,377	2.16%	353,724,300	33%
12	Cuenta de Desafío de Milenio Honduras	1,152,659,100	2.33%	65,296,100	6%
13	Secretaría de Gobernación y Justicia	1,794,279,400	3.63%	711,717,500	40%
14	Comisionado Permanente de Contingencias	21,284,900	0.04%	7,846,300	37%
15	Cuerpo de Bomberos de Honduras	35,496,900	0.07%	18,645,800	53%
16	Empresa Nacional de Artes Gráficas	4,450,600	0.01%	2,071,000	47%
17	Secretaría de Educación	16,066,257,600	32.53%	7,244,464,600	45%
18	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	7,706,800	0.02%	3,640,300	47%
19	Secretaría de Salud	6,859,889,829	13.89%	2,701,888,600	39%
20	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable	7,075,700	0.01%	2,666,900	38%
21	Secretaría de Seguridad	2,263,414,930	4.58%	1,080,303,600	48%
22	Secretaría de Relaciones Exteriores	466,724,800	0.95%	291,972,500	63%
23	Secretaría de Defensa Nacional	1,434,045,800	2.90%	708,700,800	49%
24	Secretaría de Finanzas	1,677,363,788	3.40%	984,634,300	59%
25	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	34,022,597	0.07%	26,201,300	77%
26	Secretaría de Industria y Comercio	149,315,000	0.30%	67,541,200	45%
27	Secretaría de Obras Públicas y Transporte y Vivienda	1,520,162,300	3.08%	840,761,700	55%
28	Dirección de la Marina Mercante	18,734,900	0.04%	11,223,100	60%
29	Fondo Vial	758,714,700	1.54%	242,426,100	32%
30	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	366,916,846	0.74%	197,369,700	54%
31	Secretaría de Agricultura y Ganadería	695,814,900	1.41%	438,689,200	63%
32	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	35,731,000	0.07%	39,831,500	111%
33	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	274,589,900	0.56%	114,295,200	42%
34	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	14,104,900	0.03%	60,926,600	432%
35	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	704,112,000	1.43%	457,891,000	65%
36	Comisión Nacional de Energía	6,603,600	0.01%	2,833,400	43%
37	Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería	8,435,500	0.02%	7,258,100	86%
38	Secretaría de Cultura, Arte y Deporte	131,824,700	0.27%	65,252,000	49%
39	Centro de Cultura Garífuna de Honduras	4,525,900	0.01%	3,048,000	67%
40	Secretaría de Turismo	243,137,041	0.49%	115,714,600	48%
41	Registro Nacional de las Personas	186,826,900	0.38%	108,499,200	58%
42	Ministerio Público	400,000,000	0.81%	255,517,500	64%
43	Procuraduría General de la República	34,378,700	0.07%	18,064,700	53%
44	Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales	11,309,800	0.02%	3,551,000	31%
45	Tribunal Supremo Electoral	55,402,700	0.11%	24,978,000	45%
46	Deuda Pública	6,773,082,600	13.72%	2,215,532,400	33%
47	Servicio Financiero de la Administración Central (700 Millones de PIM-ERP)	501,468,404	1.02%	172,011,600	34%
TOTAL		49,383,680,036	100%	21,208,871,200	43%

Fuente: Unidad Técnica - GSC. En base a datos SEFIN 2007

Como puede observarse en el cuadro 3, el presupuesto total de ingresos y egresos de la República se ha ejecutado al finalizar el primer semestre del año 2007 un 43% de dicho presupuesto. Siendo la Dirección de Ciencia y Tecnología la que sobrepaso su presupuesto al 30 de junio 2007; razón por la cual el presupuesto aprobado fue modificado pasando de 35 millones a 57 millones.

Un caso que también llama la atención es el Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, que le aprobaron un presupuesto de 14 millones y ha ejecutado al segundo trimestre del presente año un total de 60 millones, alcanzando con esto el 432% de ejecución; razón por la cual sufre modificación en su asignación pasando

de 14 millones a 152 millones de lempiras; con lo cual alcanza un 39% de ejecución presupuestaria.

En base a los presupuestos aprobados la institución que más a ejecutado (aislando los dos casos anteriores) son: el Instituto de la Propiedad (77%), Comisión Nacional de Telecomunicaciones (77%), Presidencia de la República (65%) y el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (70%). Y las que presentan menos porcentaje de ejecución son: Cuenta del Desafío del Milenio – Honduras (5.7%) y el Instituto Nacional de la Juventud (20.3%).

3. LINEAMIENTOS PRESUPUESTARIOS ERP

En base a la Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2007 y Presupuesto Plurianual 2007 – 2010, las prioridades relacionadas con la Estrategia para la Reducción de la Pobreza incluyen programas y proyectos en ejecución y aquellos que serán financiados con recursos del Fondo para la Reducción de la Pobreza (FRP) u otros recursos adicionales. La cartera de programas y proyectos que formarán parte de esta estrategia serán priorizados por el Consejo Consultivo de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (CCERP) y aprobada por el Gabinete Social, según los criterios siguientes:

- El nivel de cobertura de la población objetivo, considerando el número de beneficiarios, densidad demográfica y localización geográfica.
- El impacto en la reducción de la pobreza, medido por el grado en que el programa o proyecto contribuye al cumplimiento de las metas globales y sectoriales de la ERP.
- El grado de vinculación o complementariedad con otros proyectos en ejecución, que se ha previsto ejecutar y que contribuyan con la misma meta u objetivo.
- El grado de sostenibilidad, relacionado con los siguientes aspectos:
 - El fortalecimiento de los procesos de descentralización;
 - El fortalecimiento de las capacidades locales, mediante la organización, capacitación y participación comunitaria;
 - La incorporación de la variable ambiental y de riesgo;
 - La definición de una contraparte local, en especie o financiera, así como de un programa de mantenimiento y/o continuidad de los procesos.
- El grado de incidencia que el programa o proyecto tenga en el aumento del empleo y del ingreso familiar, por su vinculación con la meta de reducción de la pobreza; el hecho que sean proyectos identificados de manera participativa o descentralizada; y que fomenten la participación de la mujer en las diferentes áreas.

En el Proyecto de Presupuesto 2007, se determinó el gasto total asignado a cada sector prioritario y, los respectivos programas y proyectos de la ERP. Así mismo se incluyó los programas con recursos nacionales y los, financiados con recursos HIPC, MDRI y Club de París y otras fuentes de financiamiento externo.

Considerando que un monto significativo del gasto en la ERP, es financiado con otros fondos externos (préstamos y donaciones), y en el caso que el apoyo externo resulte inferior a lo programado en el presupuesto asignado a la ERP, las metas físicas de provisión de servicios y de reducción de la pobreza, deberán ajustarse en forma proporcional. Es decir, la expansión del gasto total relacionado con la pobreza, debe ser congruente con la disponibilidad de los recursos nacionales, y los provenientes del alivio de Deuda Externa, así como los ingresos complementarios a ser negociados con nuevos préstamos y donaciones.

4. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE LA ERP 2007

El presupuesto ERP es aprobado anualmente como parte integral del presupuesto general de ingresos y egresos de la República. Esta regido por la Ley del Fondo para la Reducción de la Pobreza decreto ley No. 70-2002 y reformado a través del decreto ley No. 76-2004.

El presupuesto ERP esta constituido con la finalidad de dar apoyo financiero a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza; presupuesto que debe ser utilizado única y exclusivamente para los programas y proyectos de la ERP.

▪ **Asignación total y asignación ERP por Institución**

El presupuesto ERP para el año 2007 fue asignado a un total de 19 entidades estatales, entre las que se encuentran las secretarías de salud y educación, el FHIS, el PRAF, la secretaría en el despacho presidencial, secretaría de gobernación y justicia, secretaría de finanzas entre otras. En este apartado cabe mencionar que para este año se sumaron entidades estatales que antes no eran incluidas como ejecutora de fondos ERP, como ser: el Congreso Nacional, el Fondo Vial, la Dirección de Ciencia y Tecnología y la Presidencia de la República.

Al igual que en el año 2006 son asignados bajo la cuenta de Servicio Financiero de la Administración Central (cuenta 449) 700 millones para la descentralización de fondos ERP a través de los Planes de Inversión Municipal para la Reducción de la Pobreza (PIM-ERP).

Al observar el presupuesto total asignado a estas 19 entidades estatales (36 mil millones de lempiras) de este un 65% es denominado presupuesto ERP. Teniendo la Dirección de Ciencia y Tecnología y el Fondo Nacional de Desarrollo Sostenible asignado como fondo ERP el 100% de su presupuesto aprobado.

Por otro lado el PRAF y la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible en su presupuesto asignado en más del 90% establecido como presupuesto ERP. Siguiéndole en importancia la Secretaría de Gobernación y Justicia y la Secretaría de Salud con más del 80% de su asignación establecido como presupuesto ERP. y siendo de menor porcentaje el Congreso Nacional (5%) y la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda con un 6%. (Ver cuadro No.4)

Cuadro No. 4
UNIDAD TECNICA DEL GRUPO SOCIEDAD CIVIL
ERP: PRESUPUESTO TOTAL APROBADO Y PRESUPUESTO ERP ASIGNADO
AL 30 DE JUNIO DEL 2007
 Cifras en Lempiras

No.	INSTITUCION	TOTAL APROBADO	TOTAL ERP ASIGNADO	%
1	PRAF	504,746,800	475,262,225	94%
2	FHIS	642,691,200	453,939,233	71%
3	Secretaría del Desapacho Presidencial	1,064,922,377	571,691,565	54%
4	Secretaría de Gobernación y Justicia	1,794,279,400	1,583,127,000	88%
5	Secretaría de Educación	16,066,257,600	12,704,224,662	79%
6	Secretaría de Salud	6,859,889,829	5,854,303,066	85%
7	Secretaría de Seguridad	2,263,414,930	356,186,600	16%
8	Secretaría de Finanzas	1,677,363,788	560,346,688	33%
9	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	1,520,162,300	85,493,999	6%
10	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	366,916,846	100,000,000	27%
11	Secretaría de Agricultura y Ganadería	695,814,900	250,252,278	36%
12	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	274,589,900	260,842,200	95%
13	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	704,112,000	142,714,200	20%
14	Servicio Financiero de la Administración Central (700 millones de los PIM - ERP)	501,468,404	138,868,404	28%
15	Fondo Nacional de Desarrollo Sostenible	14,104,900	14,104,900	100%
16	Fondo Vial	758,714,700	79,106,113	10%
17	Dirección de Ciencia y Tecnología	35,731,000	35,731,000	100%
18	Congreso Nacional	390,000,000	20,000,000	5%
19	Presidencia de la República	297,500,700	50,000,000	17%
TOTAL ERP		36,432,681,574	23,736,194,133	65%

Fuente: Unidad Técnica del Grupo de Sociedad Civil. Datos SEFIN 2007.

▪ **Presupuestado total asignado versus ejecutado por institución**

El presupuesto de la ERP para el año 2007 fue aprobado por un total de veintitrés mil setecientos treinta y seis millones ciento noventa y cuatro mil ciento treinta y tres (L.23,736,194,133.00) el que fue modificado y alcanzo la cifra de veinticuatro mil novecientos diez millones ciento noventa y seis doscientos noventa y nueve lempiras (L.24,910,196,299.00).

El sector educación es el más privilegiado por el presupuesto ERP alcanzando un total de doce mil setecientos cuatro millones doscientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y dos lempiras (L.12,704,224,662.00). Siguiendo en importancia el sector salud con cinco mil ochocientos cincuenta y cuatro millones trescientos tres mil sesenta y seis (L.5,854,303,606.00) y presentando la menor asignación el FONADERS con catorce millones ciento cuatro mil novecientos lempiras (L.14,104,900.00), cabe mencionar que dicho presupuesto fue modificado pasando a ciento cincuenta y dos millones novecientos ochenta y dos quinientos lempiras. Al igual que el FODADERS casi todas las asignaciones fueron modificadas. (ver cuadro No. 5)

Cuadro No. 5
UNIDAD TECNICA DEL GRUPO SOCIEDAD CIVIL
ERP: PRESUPUESTO ASIGNADO y PORCENTAJE DE EJECUCION POR INSTITUCIÓN
AL 30 DE JUNIO DEL 2007
Cifras en Lempiras

No.	INSTITUCION	TOTAL ASIGNADO	TOTAL MODIFICADO	TOTAL EJECUTADO	%
1	PRAF	475,262,225	502,603,800	95,437,000	20%
2	FHIS	453,939,233	604,462,300	195,596,200	43%
3	Secretaría del Despacho Presidencial	571,691,565	488,429,400	181,780,300	32%
4	Secretaría de Gobernación y Justicia	1,583,127,000	1,620,942,100	595,361,500	38%
5	Secretaría de Educación	12,704,224,662	12,877,835,400	5,735,985,200	45%
6	Secretaría de Salud	5,854,303,066	5,923,981,400	2,412,753,600	41%
7	Secretaría de Seguridad	356,186,600	356,186,600	201,038,100	56%
8	Secretaría de Finanzas	560,346,688	634,545,000	416,727,300	74%
9	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	85,493,999	85,493,999	15,320,000	18%
10	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	100,000,000	139,168,900	80,565,000	81%
11	Secretaría de Agricultura y Ganadería	250,252,278	312,781,700	121,323,600	48%
12	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	260,842,200	290,558,100	114,295,200	44%
13	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	142,714,200	107,260,700	30,380,400	21%
14	Servicio Financiero de la Administración Central (700 millones de los PIM - ERP)	138,868,404	755,771,400	172,011,600	124%
15	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS)	14,104,900	152,982,500	60,926,600	432%
16	Fondo Vial	79,106,113	Sin dato	Sin dato	0%
17	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	35,731,000	57,193,000	39,831,500	111%
18	Congreso Nacional	20,000,000	Sin dato	Sin dato	0%
19	Presidencia de la República	50,000,000	Sin dato	Sin dato	0%
TOTAL ERP		23,736,194,133	24,910,196,299	10,469,333,100	44%

Fuente: Unidad Técnica del Grupo de Sociedad Civil. Datos SEFIN 2007.

En base al presupuesto asignado el porcentaje de ejecución al primer semestre del 2007 alcanza la cifra del 44%, que en valores absolutos alcanza la cantidad de diez mil cuatrocientos sesenta y nueve millones trescientos treinta y tres mil cien lempiras (L.10,469,333,100.00)

Al observar este comportamiento por instituciones es de hacer notar que sobrepasan el 100% de ejecución DICTA, FONADERS y la cuenta 449; pero al compararlo con el presupuesto modificado alcanzan 70%, 40% y 23% respectivamente.

Al aislar estos casos; la institución con mayor nivel de ejecución con respecto a lo asignado es la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (81%), Secretaría de Finanzas (74%) y la Secretaría de Seguridad (56%).

En cuanto al bajo porcentaje de ejecución se encuentran tres instituciones que no reportaron ejecución de fondos ERP pero si asignación entre ellos: el Congreso Nacional, la Presidencia de la República y el Fondo Vial.

Sin considerar estos casos la institución con menor grado de ejecución de presupuesto ERP es la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda con 18% con respecto al presupuesto asignado, siguiéndole en importancia el PRAF con 20% y la SERNA 21%.

▪ **Presupuesto asignado por fuente de financiamiento**

El presupuesto ERP para el 2007 esta financiado en un 74% por fondos nacionales y un 26% por fondos externos los cuales están compuestos en un 10% por crédito externo, 4% donaciones externa, Alivio del Club de París 4%, Alivio de deuda HIPC 5% y MDRI 2%.

Para el primer semestre del 2007 la ejecución de fondos ERP nacionales es de ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones noventa y tres mil cuatrocientos, lo que representa un 81% del total de fondos ERP provenientes de fondos nacionales, y en 19% se han ejecutado los fondos externos, alcanzando este porcentaje un total de mil novecientos cincuenta y un millones ochocientos seis seiscientos lempiras (L.1,951,806,600.00).

Siendo los fondos provenientes del alivio deuda HIPC los de mayor cantidad ejecutados L.589,170,600.00 (quinientos ochenta y nueve millones ciento setenta mil seiscientos lempiras). (ver cuadro No. 6)

Cuadro No. 6
UNIDAD TECNICA - GRUPO SOCIEDAD CIVIL
ERP: PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO POR FUENTE
DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE JUNIO 2007
Cifras en Lempiras

DESCRIPCION	FONDOS ASIGNADOS	%	FONDOS EJECUTADOS	%
FONDOS NACIONALES	17,566,890,180	74%	8,464,093,400	81%
FONDOS EXTERNOS	6,169,303,953	26%	1,951,806,600	19%
Crédito Externo	2,425,401,561	10%		
Donaciones Externas	1,008,085,588	4%		
MDRI (total)	481,206,000	2%	329,603,400	68%
Alivio Deuda Club de París (total)	1,043,636,442	4%	133,316,000	13%
Alivio Deuda HIPC (total)	1,210,974,362	5%	589,170,600	49%
TOTAL	23,736,194,133	100%	10,415,900,000	100%

Fuente: Unidad Técnica del Grupo de Sociedad Civil. Datos SEFIN 2007.

▪ **Presupuesto asignado por institución y grupo de gasto**

Una institución estatal ejecuta su presupuesto en función del objeto del gasto, el cual puede estar orientado a:

Servicios Personales = Sueldo y salarios, prebendas salariales, asignaciones familiares, retribuciones extraordinarias, asistencia social al personal, beneficios y compensaciones; entre otros. **(Este grupo del gasto esta clasificado en la estructura económica como gasto corriente)**

Servicios no personales = Servicios básicos, construcción de parques, construcciones militares, gastos bancarios, servicios de almacenamiento, impuestos,

mantenimiento de edificios públicos. **(Este grupo del gasto esta clasificado en la estructura económica como gasto corriente)**

Materiales y suministros = Todo lo relacionado con papelería y útiles de oficina, entre otros. **(Este grupo del gasto esta clasificado en la estructura económica como gasto corriente)**

Bienes capitalizables: Adquisición y/o reparación de vivienda para el personal, edificios para oficinas públicas, material de guerra. **(Este grupo del gasto esta clasificado en la estructura económica como gasto de capital)**

Transferencias = Monetarias a empresas privadas, instituciones de seguridad social, oficinas regionales y otras instituciones. **(Este grupo del gasto esta clasificado en la estructura económica como gasto corriente)**

Al revisar la asignación presupuestaria para el año 2007 bajo esta categorización se puede visualizar que un 62% es asignado para servicios personales, 8% en servicios no personales, materiales y suministros 7% y transferencias en 19%; sumando estos un total de 95%.

Lo que indica que el presupuesto ERP asignado para el año 2007 en un 95% es asignado para gasto corriente. El restante 5% es asignado en un 4% para bienes capitalizables y un 1% en otros gastos, lo que específicamente se refiere a la asignación para la descentralización de fondos a través de los PIM-ERP, (los 700 millones).

Al revisar esta asignación por institución es de hacer notar que la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación son las instituciones que más se les asigna en el objeto del gasto servicios personales; alcanzando la Secretaría de Educación el valor máximo con diez mil seiscientos sesenta y cuatro millones de lempiras (L.10,664,805,690.00) razón por la cual este rubro es el que representa un 62% del presupuesto asignado.

Cuadro No. 7

UNIDAD TÉCNICA DEL GRUPO SOCIEDAD CIVIL
ERP: PRESUPUESTO ASIGNADO POR INSTITUCION Y GRUPO DEL GASTO
AL 30 DE JUNIO DEL 2007

Cifras en Lempiras

No.	INSTITUCION	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES CAPITALIZABLES	TRANSFERENCIAS	OTROS GASTOS	TOTAL
1	PRAF	8,490,225	-	-	-	466,772,000	-	475,262,225
2	FHIS	-	117,305,798	-	336,633,435	-	-	453,939,233
3	Secretaría del Despacho Presidencial	26,298,300	222,229,947	280,791,806	42,371,512	-	-	571,691,565
4	Secretaría de Gobernación y Justicia	3,072,698	113,923,022	7,741,825	10,704,555	1,447,684,900	-	1,583,127,000
5	Secretaría de Educación	10,664,805,690	376,863,210	92,870,709	379,303,016	1,190,382,037	-	12,704,224,662
6	Secretaría de Salud	3,451,294,997	491,761,280	1,148,752,827	113,097,862	649,396,100	-	5,854,303,066
7	Secretaría de Seguridad	253,586,600	10,500,000	92,100,000	-	-	-	356,186,600
8	Secretaría de Finanzas	1,676,125	33,223,063	1,619,000	38,520,500	485,308,000	-	560,346,688
9	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	-	-	-	65,220,499	20,273,500	-	85,493,999
10	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	-	-	-	-	100,000,000	-	100,000,000
11	Secretaría de Agricultura y Ganadería	30,661,181	165,395,952	17,997,545	7,600,000	28,597,600	-	250,252,278
12	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	82,169,126	88,694,682	20,969,362	42,646,974	26,362,056	-	260,842,200
13	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	9,397,806	95,828,300	6,394,194	3,093,900	28,000,000	-	142,714,200
14	Servicio Financiero de la Administración Central (700 millones de los PIM - ERP)	-	-	-	-	-	138,868,404	138,868,404
15	Fondo Nacional de Desarrollo Sostenible	8,046,300	2,382,700	1,415,900	2,260,000	-	-	14,104,900
16	Fondo Vial	-	79,106,113	-	-	-	-	79,106,113
17	Dirección de Ciencia y Tecnología	29,141,600	3,966,200	2,433,200	-	190,000	-	35,731,000
18	Congreso Nacional	-	-	-	-	20,000,000	-	20,000,000
19	Presidencia de la República	-	-	-	-	50,000,000	-	50,000,000
TOTAL ERP		14,568,640,648	1,801,180,267	1,673,086,368	1,041,452,253	4,462,966,193	138,868,404	23,686,194,133
%		61.51%	7.60%	7.06%	4.40%	18.84%	0.59%	100%

Fuente: Unidad Técnica del Grupo de Sociedad Civil. Datos SEFIN 2007.

▪ **Presupuesto asignado por área programática**

Desde su inicio la ERP se planteo el desarrollo de las diversas medidas de política y programas y proyectos basadas en seis áreas estratégicas a saber:

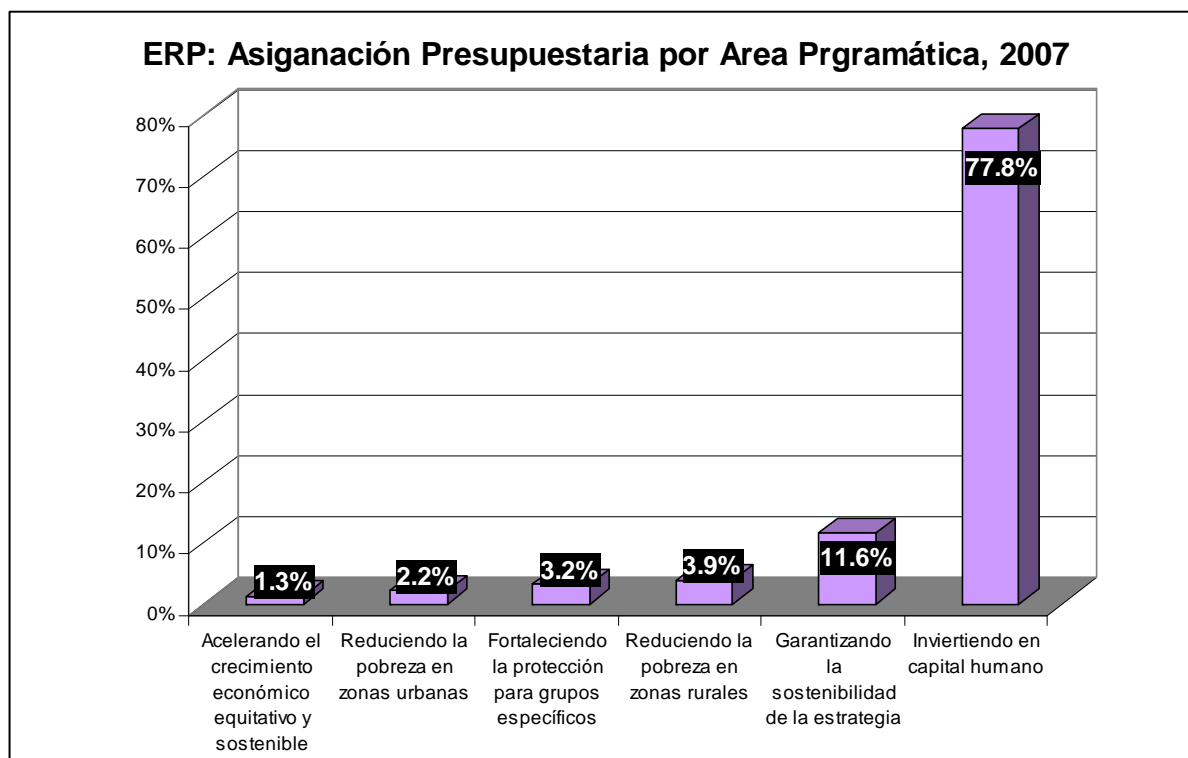
- acelerando el crecimiento económico equitativo y sostenible;
- reduciendo la pobreza en las zonas rurales;
- reduciendo la pobreza urbana;
- invirtiendo en capital humano;
- fortaleciendo la protección social para grupos específicos; y
- garantizando la sostenibilidad de la estrategia.

Para el año 2007, un 78% del presupuesto total fue asignado al área estratégica Invirtiendo en Capital Humano, encontrándose en esta área todo lo relacionado con el pago de salarios al sector educativo y sector salud. Cabe mencionar que en años anteriores en esta área programática se había asignado un total de 55% en el año 2005 y 61% en el 2006; incrementándose para el 2007 en un 17% dicha asignación.

Situación que puede estar relacionada con la necesidad de cumplimiento de la campaña política del presente gobierno.

En segundo nivel de importancia se encuentra el área programática de garantizando la sostenibilidad de la estrategia con 11.7%, lo cual hace referencia a la asistencia técnica brindada por la UNAT, las transferencias 5% a las municipalidades, servicios de investigación criminal y de policía preventiva entre otros, en tercer nivel reducir la pobreza en zonas rurales donde se encuentran financiados proyectos como el PAAR, PACTA, DINADERS, rehabilitación de carreteras y proyectos de saneamiento básico rural, entre otros. (ver gráfica No. 2)

Gráfica No.2



5. PRESUPUESTO ERP A NIVEL INSTITUCIONAL

A continuación se presenta en detalle la asignación y la ejecución presupuestaria de los egresos asignados dentro de la ERP por cada institución.

▪ Programa de Asignación Familiar (PRAF)

Esta institución del Estado es la encargada de ejecutar acciones de compensación y desarrollo social dentro del marco general de la política social del país.

A junio del 2007 el PRAF ha ejecutado un 20% del presupuesto aprobado, siendo el bono materno infantil el proyecto de ejecución más alta con veintiocho millones de lempiras y el de menor ejecución se encuentra el programa bolsón escolar con un total de setecientos veintinueve mil lempiras.

Cuadro No.8
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas Dentro de la ERP
Programa de Asignación Familiar (PRAF)

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	02 ENERO AL 30 DE JUNIO	01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Fortalecimiento Institucional de Bonos	21,000.0	21,000.0	3,502.0	2,006.2	16.7	16.7
2	Fomento de Empresas Autogestivas para Mujeres de la Zona Rural	26,319.1	29,199.7	-	-	-	-
3	Bono Materno Infantil	88,624.6	88,624.6	28,835.4	27,872.4	32.5	32.5
4	Bono Escolar de Primero a Sexto Grado	89,954.4	89,954.4	23,357.2	23,357.2	26.0	26.0
5	Bolsón Escolar	5,000.0	5,000.0	729.5	729.5	14.6	14.6
6	Bono Tercera Edad	28,000.0	28,000.0	8,652.7	8,652.6	30.9	30.9
7	Desarrollo Integral de la Familia	42,849.2	42,849.2	6,731.9	2,402.7	15.7	15.7
8	Bono Mano Amiga	5,000.0	5,000.0	1,742.2	1,742.2	34.8	34.8
9	Comedores Solidarios	14,900.0	14,900.0	826.8	826.8	5.5	5.5
10	Desarrollo Integral de la Mujer (DI-Mujer)	16,200.0	40,661.0	5,499.6	3,736.9	33.9	13.5
11	Focalización de Niños Adolescentes y mujeres Vulnerables en Zonas Urbanas Programa Integral de Protección Social (BID 1568)	4,807.5	4,807.5	1,605.1	836.4		
	TOTAL	475,262.2	502,603.8	95,437.0	81,363.2	20.1	19.0

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Como puede observarse en el cuadro anterior, por esta institución son ejecutados los siguientes programas:

- ✓ Fomento a mujeres en la zona rural (a la fecha sin ejecución)
- ✓ Bono materno infantil
- ✓ Bono escolar de primero a sexto grado
- ✓ Bolsón escolar
- ✓ Bono escolar
- ✓ Bono tercera edad
- ✓ Bono mano amiga
- ✓ Comedores solidarios
- ✓ Desarrollo integral de la mujer
- ✓ Focalización zonas urbanas (parte del programa Red Solidaria)
- ✓ Programa integral de protección social (parte del programa Red Solidaria)

En base al informe sobre el Gasto Público del Banco Mundial², la cobertura de algunos programas que son importantes para los pobres es limitada, dejando en vulnerabilidad a un gran número de personas. Por ejemplo, hay 200,000 niños pobres menores de 5 años de edad que padecen de desnutrición crónica, pero los programas materno/infantiles administrados por medio del Programa de Asignación Familiar (PRAF) y el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (IHNFA) juntos apenas llegan a menos de 100,000 niños.

Indicando también este informe; que una reciente evaluación del programa PRAF, descubrió que el programa gastó un tercio de su presupuesto en costos administrativos, tres veces más de lo que se gasta en un programa similar en México (Progresía/Oportunidades). Situación que no se logra visualizar en el cuadro anterior debido a que cada programa (bono) maneja sus gastos administrativos.

² Banco Mundial. Informe No.39251 – HO. Volumen I. www.bancomundial.org/hn.

En base al Banco Mundial el PRAF ha adquirido bastante experiencia con los programas de transferencias condicionales de efectivo (CCT) y sabe lo que es necesario para fortalecerlos. Como se recomendó en una reciente evaluación, PRAF tiene que ser reducido convirtiéndose en especialista de programas CCT, eliminando muchos de los otros programas pequeños que gestiona para los de la tercera edad, juventud, y otros, que pueden ser asumidos por otras instituciones con experiencia en esas áreas.

▪ **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**

Este organismo estatal tiene por misión promover el desarrollo local a través de Infraestructura social y productiva en el sector rural y en el urbano de pequeñas y medianas ciudades, para atender a la población más pobre y vulnerable.

Cuadro No.9
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	02 ENERO AL 30 DE JUNIO	01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Programa de Pobreza y Desarrollo Local en Honduras Fase II	86,479.9	86,479.9	33,187.4	22,328.6	38.4	38.4
2	Proyecto Desarrollo Urbano Integral Barrio-Ciudad.	53,868.8	51,846.6	6,236.7	3,335.9	11.6	12.0
3	Combate del Mal de Chagas	58,108.8	58,108.8	13,890.3	10,528.8	23.9	23.9
4	Programa Nuestras Raíces	128,208.8	126,208.8	51,662.0	46,781.0	40.3	40.9
5	Programa de Desarrollo Local y Participación Ciudadana (KFW)	45,052.8	49,075.0	33,420.4	23,784.8	74.2	68.1
6	Infraestructura Rural	167,290.5	167,290.5	18,655.2	13,272.2	11.2	11.2
7	Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC)	-	34,282.3	34,265.0	-	-	99.9
8	Proyecto Fondo de Innovación de la Infancia y la Juventud.	-	18,323.8	1,450.2	873.9	-	7.9
9	Proyecto de Infraestructura Social y Económica (China-Taiwan)	12,846.6	12,846.6	2,829.0	762.6	22.0	22.0
TOTAL		551,856.2	604,462.3	195,596.2	121,667.8	35.4	32.4

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Al 30 de junio el FHIS ha ejecutado un 35.4% del presupuesto asignado a través de la ERP. Siendo el Programa Nuestras Raíces (el cual fue creado por el FHIS en el año 1995 con el fin de atender las necesidades de los pueblos indígenas y negros), el que presenta mayor cantidad de ejecución alcanzando más de cincuenta millones de lempiras; y en menor porcentaje de ejecución se encuentra el proyecto de infraestructura social y económica con 2.8 millones de lempiras.

Como puede observarse en el cuadro anterior, por esta institución son ejecutados los siguientes programas:

- ✓ Programa de pobreza y desarrollo local en Honduras fase II
- ✓ Proyecto desarrollo urbano integral barrio – ciudad
- ✓ Combate del mal de chagas
- ✓ Programa nuestras raíces

- ✓ Programa de desarrollo local y participación ciudadana
- ✓ Infraestructura rural
- ✓ Programa regional de reconstrucción para América Central
- ✓ Proyecto fondo de innovación de la infancia y juventud
- ✓ Proyecto de infraestructura social y económica

▪ **Secretaría del Despacho Presidencial**

La Secretaría del Despacho Presidencial es un conjunto de Secretarías de Estado, son órganos superiores de colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración, actuando en el marco de sus respectivas competencias.

Entre sus principales funciones se encuentra: la atención de los asuntos concernientes a la Secretaría General de la Presidencia de la República. Lo Concerniente al ejercicio de la Secretaria del Consejo de Ministros, incluyendo su coordinación y el seguimiento de sus decisiones. La conducción de las Sesiones del Gabinete Económico, Gabinetes Sectoriales y Multisectoriales en ausencia del Presidente de la República cuando así lo determine. La coordinación de las actividades del Gabinete de Gobierno, sin perjuicio de las atribuciones de las Secretarías de Estado. Lo relativo, a la coordinación de las actividades de las instituciones autónomas, de acuerdo con el Secretario de Estado cabeza del sector. La recopilación y análisis de la información para apoyar al Presidente de la República en la toma de decisiones. La aplicación de sistemas de seguimiento de las directrices e instrucciones que imparta el Presidente de la República a los órganos y entidades de la Administración Pública y evaluación de los resultados. Lo Concerniente a la dirección superior del Servicio Civil. Lo Concerniente a la dirección superior de los servicios legales de la Presidencia de la República.

Actualmente la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, la comprenden las siguientes unidades:

- Comisión Presidencial de Modernización del Estado (CPME)
- Dirección General de Servicio Civil (DGSC)
- Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado (UPET)
- Unidad de Apoyo Técnica (UNAT)
- Programa Escuelas Saludables (PES)
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Cuadro No. 10
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría del Despacho Presidencial

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	Del 1o. enero al 30 de junio	Del 1o. Abril al 30 de junio	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Proy. De Facilitación del Comercio e Incremento de la Productividad	144,917.7	144,917.7	3,563.6	3,563.6	2.5	2.5
2	Programa Escuelas Saludables	302,377.5	302,377.5	168,115.6	90,893.8	55.6	55.6
3	Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado	356.0	356.0	97.2	76.3	27.3	27.3
4	Asistencia Técnica de Apoyo a la Reducción de la Pobreza	38,970.0	40,778.2	10,003.9	5,839.8	25.7	24.5
TOTAL		486,621.2	488,429.4	181,780.3	100,373.5	37.4	37.2

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Al 30 de junio a través de esta institución se ha ejecutado un total de 181 millones de lempiras, siendo el programa de Escuelas Saludables el de mayor ejecución (168 millones); en segundo lugar se encuentra el presupuesto asignado a brindar asistencia técnica de apoyo a la reducción de la pobreza (UNAT) ejecutando a la fecha un total de 10 millones de lempiras.

Cabe mencionar que dentro de las recomendaciones del Banco Mundial, existen varios programas de asistencia que deberían fortalecerse, entre los que se encuentra el Programa de Escuelas Saludables, esto en base a que dicho programa llega a más de un millón de niños con meriendas escolares y atención médica. No obstante, 500,000 niños que no asisten a la pre-primaria y 200,000 niños que no asisten a la escuela primaria, no se benefician de este programa.

▪ **Secretaría de Gobernación y Justicia**

La Secretaría de Gobernación y Justicia es la institución líder del proceso de descentralización y el desarrollo de políticas para el ordenamiento del territorio, el fortalecimiento del estado de derecho y la integración de los grupos tradicionalmente postergados.

Cuadro No. 11
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría de Gobernación y Justicia

FONDOS TOTALES
(Miles de Lempiras)

No.	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	Del 1o. enero al 30 de junio	Del 1o. Abril al 30 de junio	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Programa de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local (PRODDEL)	33,631.0	53,156.0	26,833.6	24,111.2	79.8	50.5
2	Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH)	74,513.4	82,957.3	20,549.2	10,765.9	27.6	24.8
3	Asignaciones a Instituciones para Desarrollo de Personas con Discapacidad	24,610.9	30,610.9	14,970.7	10,918.0	60.8	48.9
4	Programa de Apoyo a las Comunidades Indígenas y Negras (PAPIN)	1,835.5	16,606.3	1,925.0	1,791.2	104.9	11.6
5	5% Transferencias a las Municipalidades del País Decreto 134-90	1,356,400.0	1,356,400.0	511,296.9	380,555.4	37.7	37.7
6	Proyecto de Paz y Convivencia Ciudadana de los Municipios del Valle de Sula	58,500.0	58,500.0	11,219.3	-	19.2	19.2
7	Proyecto de Mitigación de Desastres Naturales	33,636.2	22,711.6	8,566.8	3,494.7	25.5	37.7
	TOTAL	1,583,127.0	1,620,942.1	595,361.5	431,636.4	37.6	36.7

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Como puede observarse en el cuadro anterior, la SGJ ha ejecutado al 30 de junio 595 millones de lempiras, siendo el renglón de cumplimiento de la transferencia del 5% a las municipalidades la de mayor asignación y ejecución llegando a 511 millones ejecutados al II trimestre del 2007.

▪ **Secretaría de Educación**

Es la institución responsable de garantizar servicios educativos de calidad para todos, niños, niñas, jóvenes y adultos, con criterios de integridad y contextualización en consonancia con el mandato constitucional y convenios internacionales, ofreciendo y promoviendo servicios educativos públicos y privados en función de las necesidades del desarrollo humano y la visión de país, aprovechando la participación de la sociedad civil en la formación y financiamiento de prestación de dichos servicios.

Cuadro No. 12
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría de Educación

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	DEL 2 ENERO AL 30 DE JUNIO	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	5,353,812.3	5,358,888.1	1,581,062.7	1,237,392.5	29.5	29.5
02	PROYECTOS CENTRALES	24,000.0	24,000.0	2,927.8	1,670.1	12.2	12.2
03	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11,12,13,14	64,711.9	62,580.2	27,718.6	16,866.6	42.8	44.3
05	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11,12,13,14	108,219.9	108,574.0	44,442.3	28,381.4	41.1	40.9
06	PROYECTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 PREBASICA Y 12 BÁSICA PRIMARIA	834,051.3	836,165.8	315,708.1	171,529.8	37.9	37.8
07	PROYECTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS 12 BÁSICA PRIMARIA Y 13 BÁSICA	156,052.8	169,374.8	28,457.9	22,318.2	18.2	16.8
08	PROYECTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS 13 BÁSICA CEB Y 14 MEDIA	58,046.3	72,813.5	26,016.3	15,467.4	44.8	35.7
09	PROGRAMAS 11, 12, 13, 14	38,550.0	38,550.0	104.1	104.1	0.3	0.3
11	EDUCACIÓN PREBÁSICA	533,483.6	533,888.0	336,042.8	176,285.2	63.0	62.9
12	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DE 1RO A 6TO GRADO	3,675,024.8	3,676,966.1	2,285,292.4	1,199,738.8	62.2	62.2
13	EDUCACIÓN BÁSICA CEB DE 1RO A 9NO GRADO	289,771.2	432,121.8	220,363.0	168,251.5	76.0	51.0
14	EDUCACIÓN MEDIA	2,586,999.3	2,591,673.3	1,272,971.9	714,881.9	49.2	49.1
99	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y EXTERNO	2,343,534.2	2,355,466.9	1,103,356.6	532,869.8	47.1	46.8
TOTAL GENERAL.....		16,066,257.6	16,261,082.5	7,244,464.5	4,285,777.3	45.1	26.4

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Al 30 de junio del 2007 esta secretaria ha ejecutado un 45% de su presupuesto asignado el cual alcanza los 16 mil millones de lempiras, siendo los programas de educación básica primaria de primero a sexto grado los de mayor remuneración, siguiéndole en importancia las actividades centrales y los programas de educación media.

▪ **Secretaría de Salud**

Su principal objetivo es contribuir en forma sostenida y eficaz al bienestar del pueblo hondureño durante todo el ciclo de su vida, facilitándole el acceso en forma equitativa y oportuna de un conjunto de servicios garantizados de: promoción y protección de la salud, de recuperación y rehabilitación de la salud con la más alta eficiencia, eficacia y calidez humana.

Cuadro No. 13
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría de Salud

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

CÓDIGO	GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO		EJECUTADO	% DE EJECUCION	
		APROBADO	MODIFICADO		EJECUTADO / APROBADO	EJECUTADO / MODIFICADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,451,295.1	3,447,716.7	1,719,550.8	49.8	49.9
	Sueldos Permanentes	2,272,031.5	2,273,233.7	1,131,075.6	49.8	49.8
	Sueldos por Contrato	167,689.0	167,889.0	117,022.2	69.8	69.7
	Colaterales	589,515.8	589,773.7	285,181.6	48.4	48.4
	Adicionales	169,298.4	164,227.2	64,042.7	37.8	39.0
	Aportaciones Patronales	250,521.9	250,654.1	121,893.6	48.7	48.6
	Otros	2,238.5	1,939.0	335.1	15.0	17.3
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	491,761.2	470,054.4	37,879.6	7.7	8.1
	Servicios Básicos	1,512.6	1,512.6	128.4	8.5	8.5
	Alquileres	2,137.1	3,059.4	495.7	23.2	16.2
	Mantenimiento, Reparaciones y Limpiezas	116,896.1	105,510.9	691.4	0.6	0.7
	Servicios Profesionales	277,568.2	267,162.3	14,759.8	5.3	5.5
	Pasajes y Viáticos	79,778.1	79,077.4	21,343.1	26.8	27.0
	Otros	13,869.1	13,731.8	461.2	3.3	3.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,148,752.7	1,219,019.5	456,993.5	39.8	37.5
	Alimentos y Bebidas para Personas	12,450.6	11,950.6	405.3	3.3	3.4
	Productos Químicos	109,803.9	118,281.4	34,567.3	31.5	29.2
	Productos Farmacéuticos y Medicinales	791,455.2	726,603.9	226,134.2	28.6	31.1
	Instrumental Médico Quirúrgico Menor y de	165,416.7	166,436.0	101,719.2	61.5	61.1
	Otros Repuestos y Accesorios Menores	6,802.0	121,763.0	82,510.0	1,213.0	67.8
	Otros Materiales y Suministros	62,824.3	73,984.6	11,657.5	18.6	15.8
40000	BIENES CAPITALIZABLES	113,097.9	126,239.6	17,671.7	15.6	14.0
	Maquinaria y Equipo	70,550.1	83,391.8	14,975.6	21.2	18.0
	Activos Intangibles	443.4	443.4	-	-	-
	Construcciones	42,104.4	42,404.4	2,696.1	6.4	6.4
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	649,396.1	660,951.2	180,658.0	27.8	27.3
	Transf. y Donac. a Asoc. Civiles sin Fines de	189,254.1	189,254.1	16,650.0	8.8	8.8
	Transf. y Donac. a Inst. Descentralizadas	7,000.0	7,000.0	7,000.0	100.0	100.0
	Transf. y Donac. a Gob. Locales	76,343.3	76,343.3	-	-	-
	Subsidios a Emp. Públicas No Financ.	376,798.7	388,353.8	157,008.0	41.7	40.4
	TOTAL	5,854,303.0	5,923,981.4	2,412,753.6	41.2	40.7

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

El presupuesto total asignado para esta secretaria ascendió a 5,854 millones de lempiras de los cuales se han ejecutado un total de 5,412 millones de lempiras, siendo el renglón de servicios personales (sueldos y salarios) los de mayor asignación y mayor ejecución al 30 de junio del 2007. En segundo lugar de importancia se encuentran los materiales y suministros con una ejecución de 456 millones de lempiras.

▪ **Secretaría de Seguridad**

Encargado de velar por la conservación del orden público, la prevención, control, combate al delito y proteger la seguridad de las personas y sus bienes.

Cuadro No. 14
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría de Seguridad

FONDOS EXTERNOS
(Miles de Lempiras)

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	DEL 1-ENERO AL 30-JUNIO	DEL 1-ABRIL AL 30-JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Programa 01 Actividades Centrales, Actividad 01 Dirección y Coordinación Superior	92,100.0	11,183.3	-	-	-	-
2	Programa 01 Actividades Centrales, Actividad 05 Servicios Administrativos y Contables	10,500.0	10,500.0	-	-	-	-
3	Programa 11 Servicios de Investigación, Actividad 01 Servicios de Investigación Criminal	45,682.2	45,682.2	22,745.1	12,700.2	49.8	49.8
4	Programa 11 Servicios de Investigación, Actividad 02 Servicios Especiales de Investigación	21,416.0	21,416.0	10,172.3	5,808.0	47.5	47.5
5	Programa 12 Servicios Policiales Preventivos, Actividad 01 Servicios de Policía Preventiva	158,055.2	236,233.6	153,591.8	106,175.9	97.2	65.0
6	Programa 12 Servicios Policiales Preventivos, Actividad 02 Servicios Especiales Preventivos	14,154.9	16,893.2	7,483.8	4,853.8	52.9	44.3
7	Programa 12 Servicios Policiales Preventivos, Actividad 03 Servicios de Educación Policial	640.9	640.9	325.9	183.7	50.9	50.9
8	Programa 12 Servicios Policiales Preventivos, Actividad 04 Servicios de Tránsito	13,637.4	13,637.4	6,719.4	3,692.0	49.3	49.3
TOTAL		356,186.6	356,186.6	201,038.1	133,211.6	56.4	56.4

Nota: No se tiene financiamiento con Fondos Nacionales

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

El total de presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad a través del presupuesto ERP asciende a 356 millones de lempiras, de los cuales al 30 de junio se han ejecutado un total de 201 millones de lempiras, siendo el presupuesto correspondiente a la policía preventiva el de mayor asignación y ejecución con 153 millones ejecutados.

▪ **Secretaría de Finanzas**

El objetivo primordial de la Secretaría de Finanzas es asegurar la eficaz y honesta obtención, administración y aplicación de recursos, en un marco de legalidad y justicia, con la participación y el conocimiento de la sociedad, a fin de hacer viables los programas de Gobierno para el desarrollo sustentable del Estado.

Cuadro No. 15
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría de Finanzas

TOTAL FONDOS (Miles de Lempiras)							
No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	DEL 1 ENERO AL 30 JUNIO	DEL 1 ABRIL AL 30 JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Programa Piloto Combate a la Pobreza Urbana	8,100.0	8,100.0	2,326.5	1,543.2	28.7	28.7
4	Asistencia Técnica de Apoyo a la Reducción de la Pobreza	24,965.0	59,046.4	7,265.8	2,552.2	29.1	12.3
	Bono Educativo Familiar Decreto 43-97	10,000.0	10,000.0	-	-	-	-
	Transferencias y Donaciones a Asociaciones sin Fines de Lucro	350,020.0	350,020.0	350,000.0	350,000.0	100.0	100.0
	Municipalidad del Distrito Central	125,000.0	130,000.0	36,250.0	36,250.0	29.0	27.9
	Programa Social Forestal	288.0	288.0	-	-	-	-
	Programa de Inversión de Agua Potable y Saneamiento	34,304.0	48,164.0	4,515.1	4,515.1	13.2	9.4
	Apoyo a la Implementación Sectorial de la Estrategía de Reducción de la Pobreza	7,669.7	7,669.7	362.9	-	4.7	4.7
	Transferencias y Donaciones a Gobiernos Locales	-	21,256.9	16,007.0	15,177.0		75.3
	TOTAL	560,346.7	634,545.0	416,727.3	410,037.5	74.4	65.7

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

La Secretaría de Finanzas maneja un presupuesto enmarcado dentro de la ERP de 560 millones de lempiras de los cuales al 30 de junio ya ha ejecutado un total de 416 millones de lempiras, siendo las transferencias y donaciones a las asociaciones sin fines de lucro las de mayor asignación 350 millones de lempiras de los cuales se han ejecutado en un 100% al II trimestre del 2007.

Cabe mencionar que por esta institución también es asignado y ejecutado presupuesto para la asistencia técnica de apoyo a la reducción de la pobreza (UNAT) que sumado a lo asignado por medio de la Secretaría del Despacho Presidencial suma un total de 63,935 millones de lempiras asignados.

▪ **Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRSVI)**

Este ente del Estado es el rector, normador, planificador, canalizador de inversiones y promotor en los sectores de obras públicas, transporte y vivienda, a efecto de lograr procesos sostenibles que dentro del marco de transparencia sean, prácticos, eficientes y eficaces para que contribuyan al desarrollo humano y a mejorar la competitividad del país.

Cuadro No. 16
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP
PROGRAMAS Y PROYECTOS
ENMARCADOS EN LA ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA POBREZA (E.R.P.)

(En miles de Lempiras)

No.	DESCRIPCION	VIGENTE			EJECUTADO			% DE EJECUCION		
		NAC	EXT	TOT	NAC	EXT	TOT	NAC	EXT	TOT
1	Construcción y Reconstrucción Caminos por Mano de Obra	87,000.0	-	87,000.0	83,177.3	-	83,177.3	95.6		95.6
2	Rehabilitación de puentes de madera y obras de drenaje	4,000.0		4,000.0	841.8		841.8	21.0		21.0
3	Construcción y mejoramiento de caminos Rurales en zonas indígenas	25,250.5		25,250.5	19,339.7		19,339.7	76.6		76.6
4	Construcción Puente Naranjito sobre río Jicatuyo	2,032.5		2,032.5	-		-	-		-
5	Corredor Logístico Villa San Antonio-Puente san Juan I	-	7,188.0	7,188.0	-		-	-	0	-
6	Transferencias al Programa de Vivienda	20,273.5		20,273.5	15,320.0		15,320.0	75.6		75.6

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Esta institución tiene una asignación enmarcada en la ERP de 145 millones de lempiras de los cuales al 30 de junio se han ejecutado un total de 118 millones de lempiras, siendo la construcción y reconstrucción de caminos por mano de obra el programa de mayor asignación con un total de 87 millones de lempiras de los cuales al II trimestre del 2007 ya se ha ejecutado en un 95.8%.

▪ **Secretaría de Trabajo y Seguridad Social**

Institución estatal rectora de las políticas y estrategias laborales y de seguridad social, que le corresponde contribuir a una cultura de dialogo, concertación y participación tripartita en las relaciones laborales, dentro del proceso de modernización del estado, a fin de contribuir a la paz social y al desarrollo humano sostenible de Honduras.

Cuadro No. 17
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	DEL 1-ENERO AL 30-JUNIO	DEL 1-ABRIL AL 30-JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Proyecto 01: Educación Media y Laboral	20,308.0	20,308.0	5,510.3	2,525.0	27.1	27.1
2	Proyecto 02: Nutrición y Protección Social	18,860.9	18,860.9	10,054.7	889.7	53.3	53.3
3	Programa 99: Transferencias, Actividad 01 Apoyo Financiero a Instituciones Descentralizadas	100,000.0	100,000.0	65,000.0	40,000.0	65.0	65.0
	TOTAL	139,168.9	139,168.9	80,565.0	43,414.7	57.9	57.9

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Ha esta institución se le asigno un total de 139 millones de lempiras de los cuales se han ejecutado al 2do trimestre del 2007 un total de 80 millones de lempiras (57.9%), siendo el rubro de apoyo financiero a instituciones descentralizadas el de mayor asignación y ejecución, llegando a ejecutar 65 millones de lempiras al 30 de junio del 2007.

▪ **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)**

De acuerdo a su ley de creación, la SAG tiene la misión de modernizar la agricultura y la ganadería, la pesca, la acuicultura, la avicultura, la apicultura, la sanidad animal y vegetal; la generación y transferencia de tecnología agropecuaria. el riego y drenaje en actividades agrícolas; la distribución y venta de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título; las reglas a que estarán sujetos los insumos agrícolas, la coordinación de las acciones relacionadas con la silvicultura, la dirección superior de los servicios de agro meteorología y la promoción del crédito agrícola". Para entender mejor lo anterior habrá que considerar que lo que en forma general es válido para el Sector Agrícola, cubre al Sub Sector Forestal.

Cuadro No. 18
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

TOTAL FONDOS (Miles de Lempiras)							
No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCION A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	DEL 2 DE ENERO AL 30	DEL 1 DE ABRIL AL 30 JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Programa 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo	7,197.6	15,197.6	12,444.4	10,647.2	172.9	81.9
2	Programa 19 Programa Nacional de Desarrollo Local	95,735.3	143,224.2	47,082.1	22,423.4	49.2	32.9
3	Programa 11: Desarrollo de infraestructura Rural (SENINFRA)	58,887.7	64,464.4	15,942.9	8,736.2	27.1	24.7
4	Programa 18: Desarrollo Forestal (PRONAFOR)	88,431.7	89,895.5	45,854.2	26,921.5	51.9	51.0
	TOTAL	250,252.3	312,781.7	121,323.6	68,728.3	108.7	87.4

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Ha esta secretaría se le asigno para el 2007 un total de 250 millones de lempiras, el mismo fue modificado alcanzando una asignación de 312 millones de los cuales ya se han ejecutado un total de 121 millones de lempiras al 2do trimestre del 2007. Siendo el Programa Nacional de Desarrollo Local el de mayor asignación (95 millones de lempiras) de los cuales ha logrado ejecutar un total de 47 millones representando este un 49.2% de ejecución.

▪ **Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS)**

Dirección encargada de promover, coordinar, facilitar, normar y ejecutar políticas y procesos participativos de desarrollo rural, lo cual se hace en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS).

Cuadro No. 19
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

DINADERS

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCIÓN A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	DEL 2 DE ENERO AL 30 JUNIO	DEL 1 DE ABRIL AL 30 JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	274,589.9	290,558.1	114,295.2	61,661.5	41.6	39.3
	TOTAL	274,589.9	290,558.1	114,295.2	61,661.5	41.6	39.3

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

Como puede observarse en el cuadro anterior a la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible se le asigna un total de 274 millones de lempiras enmarcados en el presupuesto ERP, de los cuales ha ejecutado un total de 114 millones de lempiras representando esto un 42% de ejecución al 30 de junio del 2007.

▪ **Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente**

Esta secretaría tiene por misión impulsar el desarrollo sostenible de Honduras mediante la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas concernientes a los recursos naturales renovables y no renovables, así como coordinar y evaluar políticas relacionadas al ambiente, ecosistemas y control de la contaminación, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Cuadro No.20
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALRES Y AMBIENTE

TOTAL FONDOS
(Miles de Lempiras)

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCIÓN A JUNIO	
		APROBADO	MODIFICADO	02 DE ENERO AL 30 DE JUNIO	01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
1	Subsidio a Empresas Públicas no Financieras	25,000.0	30,668.6	25,000.0	25,000.0	100.0	81.5
2	Transferencias y Subsidios a Gobiernos Locales	3,000.0	3,000.0	461.2	461.2	15.4	15.4
3	Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento del Sistema de Irrigación de Flores Comayagua	3,125.7	8,614.9	1,020.0	834.1	32.6	11.8
4	Proyecto Desarrollo de los Recursos Hídricos del Valle de Nacaome	33,321.2	34,977.2	3,899.2	2,417.3	11.7	11.1
5	Proyecto de Reforestación Nacional	100,000.0	30,000.0	-	-	-	-
	TOTAL	164,446.9	107,260.7	30,380.4	28,712.6	18.5	28.3

Para el cumplimiento de su misión y enmarcado en la ERP se le asigna un total de 164 millones de lempiras de los cuales han sido ejecutados hasta el 30 de junio del 2007 un total de 30 millones de lempiras. Siendo el rubro de mayor asignación el proyecto de reforestación nacional con 100 millones de los cuales al 2do trimestre del 2007 no se había ejecutado nada. Presentando mayor ejecución los subsidios a empresas públicas no financieras con un total de 25 millones de lempiras.

▪ **Servicios Financieros de la Administración Central (449)**

Cuadro No. 21
Ejecución de Egresos Asignaciones Enmarcadas dentro de la ERP
449 Servicio Financiero de la Administración Central
(700 millones de los PIM-ERP)

INSTITUCION: 449 SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

FONDOS NACIONALES

(Miles de Lempiras)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO		DEVENGADO		% DE EJECUCIÓN A JUNIO	
	APROBADO	MODIFICADO	2 ENERO AL 30 DE JUNIO	1 ABRIL AL 30 DE JUNIO	DEVENGADO/ APROBADO	DEVENGADO/ MODIFICADO
GASTOS CORRIENTES	362,600.0	370,312.8	-		-	-
Gastos de Consumo						
_ Sueldos y Salarios						
_ Bienes y Servicios						
_ Otros						
Rentas de la Propiedad						
Transferencias Corrientes*	362,600.0	370,312.8			-	-
GASTOS DE CAPITAL	138,868.4	385,458.6	172,011.6	162,442.3	123.9	44.6
Inversión Real Directa						
Transferencias de Capital*	138,868.4	385,458.6	172,011.6	162,442.3	123.9	44.6
Inversión Financiera						
GASTO TOTAL	501,468.4	755,771.4	172,011.6	162,442.3	34.3	22.8

*En el presupuesto figura como asignación global

Fuente: SEFIN. Informe de seguimiento y evaluación de la gestión II trimestre 2007.

En base a los lineamientos presupuestarios de los años 2006 y 2007, de los fondos consignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de la República, en la institución 449 "Servicios Financieros de la Administración Central" que corresponde al Alivio de la Deuda Externa, se destinarán gradualmente en el transcurso del año 2007 la cantidad de setecientos millones de lempiras, para ser trasladados a las municipalidades a efecto de ser ejecutados en proyectos sociales y productivos.

Como puede observarse en el cuadro anterior para el año 2007, fue asignado bajo esta líneas 501 millones de lempiras, el mismo fue modificado alcanzando una asignación de 755 millones de lempiras, al II trimestre del año se han logrado ejecutar un total de 172 millones de lempiras representando esto de lo modificado un 22.8%.

▪ **OTRAS ASIGNACIONES**

Dentro del presupuesto ERP 2007, existen otras asignaciones de las cuales a la fecha (diciembre 2007) no se ha logrado obtener información sobre su ejecución; estas asignaciones corresponden a las siguientes instituciones:

- Fondo Nacional de Desarrollo Sostenible Lps. 14,104,900.00
- Fondo Vial 79,106,113.00

▪ Dirección de Ciencia y Tecnología	35,731,000.00
▪ Congreso Nacional	20,000,000.00
▪ Presidencia de la Republica	50,000,000.00
TOTAL	198,942,013.00

Lo cual representa un 0.8% del presupuesto ERP 2007.

En base a lo cual de las 19 instituciones que reciben asignación ERP, sólo 14 presentan liquidación separada de las asignaciones ERP.

6. CONCLUSIONES

- El presupuesto ERP para el año 2007 significa el 48% del presupuesto total de ingresos y egresos de la República, el mismo esta compuesto en un 74% de fondos nacionales y un 26% de fondos externos lo que incluye crédito, donaciones y alivio de deuda.
- Este presupuesto fue asignado en un total de 19 instituciones del Estado, entre las que destacan: Secretaría de Educación y Salud, Secretaría de Gobernación y Justicia, entre otras; cabe mencionar que para este año se asignaron presupuestos ERP a instituciones que en años anteriores no se incorporaban como instituciones ejecutoras de presupuestos ERP, tal es el caso del Congreso Nacional, el Fondo Vial, Dirección de Ciencia y Tecnología y la Presidencia de la República. Mismas que a la fecha no han presentado liquidación de dichas asignaciones.
- A nivel institucional la Secretaria de Educación es la institución de mayor asignación representando un total del 54% del total del presupuesto ERP, siguiéndole en importancia la Secretaria de Salud con un 25% de asignación; al hablar de ejecución la institución con mayor porcentaje de ejecución sobre la asignación ERP es la Secretaría de Trabajo y Seguridad con un 81% de ejecución sobre su asignación, y la de menor ejecución es la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda con un 18%.
- Al revisar la asignación presupuestaria para el año 2007 bajo la categorización del grupo del gasto, se puede visualizar que un 62% es asignado para servicios personales, 8% en servicios no personales, materiales y suministros 7% y transferencias en 19%; sumando estos un total de 95%. Lo que indica que el presupuesto ERP asignado para el año 2007 en un 95% es asignado para gasto corriente. El restante 5% es asignado en un 4% para bienes capitalizables y un 1% en otros gastos, lo que específicamente se refiere a la asignación para la descentralización de fondos a través de los PIM-ERP, (los 700 millones).
- Para el año 2007, un 78% del presupuesto ERP fue asignado al área estratégica Invirtiendo en Capital Humano, encontrándose en esta área todo lo relacionado con el pago de salarios al sector educativo y sector salud. Cabe mencionar que en años anteriores en esta área programática se había asignado un total de 55%

en el año 2005 y 61% en el 2006; incrementándose para el 2007 en un 17% dicha asignación. Situación que puede estar relacionada con la necesidad de cumplimiento de la campaña política del presente gobierno. En segundo nivel de importancia se encuentra el área programática de garantizando la sostenibilidad de la estrategia con 11.7%, lo cual hace referencia a la asistencia técnica brindada por la UNAT, las transferencias 5% a las municipalidades, servicios de investigación criminal y de policía preventiva entre otros, en tercer nivel reducir la pobreza en zonas rurales donde se encuentran financiados proyectos como el PAAR, PACTA, DINADERS, rehabilitación de carreteras y proyectos de saneamiento básico rural, entre otros.